



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, veintisiete (27) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo Mínima Cuantía
Radicado	05001-40-03-010- 2017-00089-00
Decisión	Incorpora - pone en conocimiento

Se incorpora y se pone en conocimiento nota devolutiva radicada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ibagué, en la cual indica que el interesado no ha cancelado el pago mayo por valor de \$37.100,00, sin embargo, dicho documento data del 14 de mayo de 2021 y el oficio fue remitido nuevamente el 22 de octubre de 2021.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

5

i

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 010

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fb7af7e8feac9ba69edaaeefff61ddf6a50f837b7b0c15c7125d9662e25751fb**

Documento generado en 27/10/2021 11:49:03 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>